



en derecho al registro que se solicita.

10 Como del enunciado se desprende, consiste en una boquilla incorporable a los extremos de las cañas de los medios de pulverización de productos en fase líquida, desde el agua, pura para riego, hasta productos desinfectantes o de tratamiento de plantas y de forma tal, que tanto la altura alcanzada, por la aspersion, - como el ángulo de abertura y por tanto la extensión de la zona regada, es graduable y está facultado para establecer las regulaciones o variaciones que el trabajo exija, sin interrumpir el mismo, 15 y por tanto, con un rendimiento de mano de obra y aprovechamiento de producto no alcanzado hasta el presente.

Esta regulación, se establece por accionamiento manual contra medios adecuados a este efecto determinados en las superficie exterior de la boquilla que nos ocupa.

20 Esta versatilidad permite llevar la boquilla a aplicaciones sobre plantas arbustivas o árboles propiamente dichos, sin necesidad de introducir mas cambios, que el de un ligero disco orificicado en su centro y que va incorporado en forma reversible en el extremo de la boquilla como ya veremos.

25 La circunstancia de que el precitado disco, idealmente en acero inoxidable, sea intercambiable, faculta ventajosamente, a desembarazar obstrucciones e incluso a cambiar un disco por otro - nuevo, cuando el uso prolongado implica variaciones en el orificio del disco que perturban su empleo, llegando incluso a la obstrucción del mismo. 30

La regulación antedicha regulada por el giro impartido a la pieza de la boquilla como queda ya anticipado, se completa - por esta última facultad que presenta incorporado un disco intercambiable.

35 En efecto, disponer de discos de tres tamaños de orifi-



cios difusor tal que 1, 1,5 y 2 mm. permite cubrir todas la necesidades normales e incluso de emergencia.

40 Sustancialmente consiste en tres piezas montadas sucesivamente una contra otra a rosca, de las cuales la mayor o básica, - es un cuerpo hueco dotado de una primera zona capaz de arrosarse - al extremo de la caña que se aplica, y de un cuello obturado en su posición de boca, en cuya base presenta unos orificios que comunican el exterior con el interior del hueco del cuello, facultando - así a la salida del líquido.

45 La zona de salida de estos orificios, es ligeramente mas estrecha creando así un cajeado para la circulacion de líquido.

50 Exteriormente presenta una garganta en donde se inserta un anillo elástico que actúa de elemento de estanqueidad, para evitar la derrama del líquido en sentido de retroceso, y en la cúpula de la punta de la pieza, lleva unos rebajes para la circulacion del líquido en forma canalizada

55 La segunda pieza o intermedia, monta a rosca contra la anterior por medio de zonas roscada, recíprocas ventajosamente determinadas. y siendo hueco, da paso al líquido procedente de la primera pieza o base, proyectando la salida hacia el exterior a través de la plaquita difusora, que lleva sentada contra su boca por un - anillo elástico que actúa de junta, y que queda ubicado en virtud del alojamiento a este fin arbitrado.

60 La plaquita difusora es un disco de dimensiones adecuadas, dotado de un orificio central de 1 mm.. Completa el juego otro par de arandelas con orificio de 1,5 y 2 mm. frespectivamente y dimensionadas adecuadamente para ser intercambiables sobre la marcha del trabajo.

65 La tercera y última pieza la constituye la cúpula de esta boquilla, que, abarcando a la plaqueta la fija contra la pieza



12 JUN

intermedia, en virtud de un roscado convencional, a este fin determinado.

70 Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª representa en planta inferior y superior y alzada semiseccionada, la pieza base.

75 La figura 2ª muestra en las mismas posiciones y vistas, la pieza intermedia.

La figura 3ª representa en planta y alzada lateral la - plaquita difusora.

La figura 4ª muestra en planta y alzada lateral semiseccionada la tercera pieza o de fijación de la pieza anterior.

80 La figura 5ª muestra la boquilla en alzada lateral montada.

85 Como se ha anticipado, consta de una pieza base la cual presenta configuración alargada con un casquillo (1) figuras 1ª y 5ª con el interior (2) figura 1ª roscado para acoplamiento a la caña de salida alimentadora de líquido y la cual oquedad se continúa en un conducto (3) interno de paso a dicho líquido.

90 Unas pequeñas coronas dentadas (4) facultan al manejo y tras ellas se estrecha en un cuello (5) figura 1ª y 5ª dotado de una garganta (6) figura 1ª de aplicación de un anillo (7) de estanqueidad y sucesivamente otra zona roscada (8) por la que recibe a la pieza 2ª según veremos.

En la última escotadura (9) presenta los taladros "T" - de salida.

En el remate (10) lleva determinadas las canales (11).

95 La segunda pieza presenta otro casquillo (12) figura 2ª



y 5ª también con el alma (13) lisa manejable por (4) y que se prolonga en el cuello (14) roscado para fijación a la pieza 1ª como se ha anticipado.

100 Tras los hombros (15) en el exterior, lleva una zona cilíndrica (16) roscada, naturalmente por el exterior, para fijación de la pieza tercera y lo hace presentando un rebaje (18) para asiento de una junta (19) de hermeticidad.

105 Esta junta citada recibe a la placa difusora (18) figura 2ª con el orificio (19) de salida y se fija por el casquillo, o pieza tercera (20), figura 4ª abierta por la boca (21), dotada del encaje (22) para alojar a la repetida plaquita difusora y manejable por la corona dentada (23).

110 Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

-:- N O T A -:-

115 Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes;

120 1ª.- BOQUILLA DE PULVERIZACION DE LIQUIDOS CON ALTURA Y ANCHURA REGULABLE caracterizado porque consta de tres piezas vinculadas sucesivamente mediante roscados ventajosamente determinados que se gobiernan por zonas estudiadas para apoyo y de forma tal que la primera o base que constituye la aplicación contra la caña alimentadora de líquido a pulverizar, presenta un cuello con escotadura para alojar un anillo de hermeticidad que queda abarcado por la pieza segunda o intermedia, y porque este cuello en su último tramo presenta orificios radiales de salida, a un pequeño rebaje agarrado y el remate del cuello, consustancial, presenta en la cúpula tres canales sesgados y eventualmente en número diferente de

125

12 JUN 1970



tres.

130 2º.- BOQUILLA DE PULVERIZACION DE LIQUIDOS CON ALTURA Y ANCHURA REGULABLE caracterizado porque la pieza intermedia según reivindicación anterior se rosca al cuello de la pieza base según reivindicacion primera, constituyendo un manguito reductor para recibir en la zona mas estrecha y mediante un cajeado de asiento a junta elástica, a una arandela con orificio central de paso determinado que se fija mediante la pieza tercera constituida por un casquillo idóneo.

135

3º.- "BOQUILLA DE PULVERIZACION DE LIQUIDOS CON ALTURA Y ANCHURA REGULABLE"

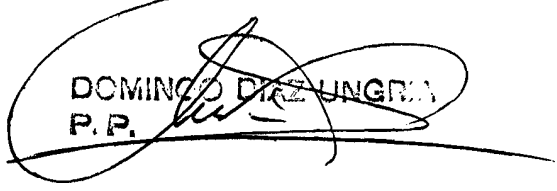
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

140

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de Junio de 1.970

DOMINCO DIEZ UNGRIA
P. P.



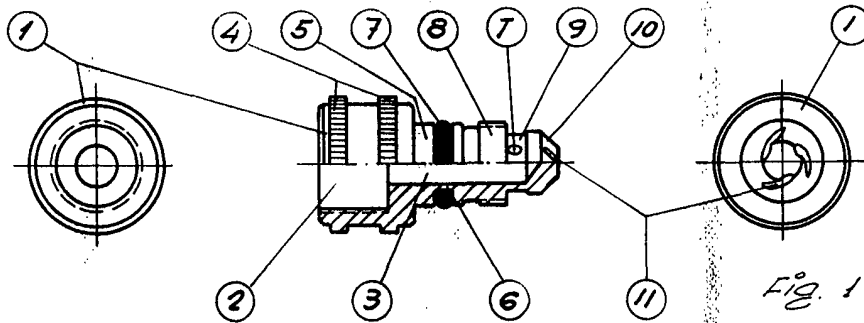


Fig. 1

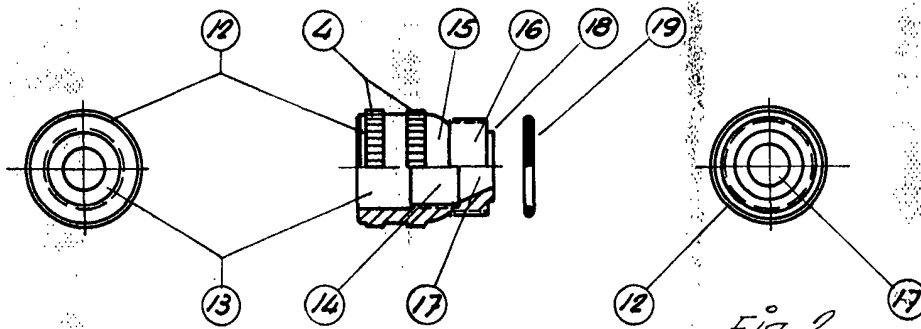


Fig. 2

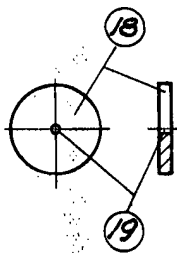


Fig. 3

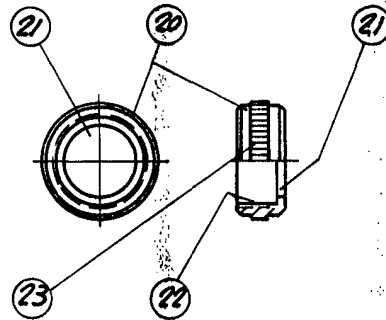


Fig. 4

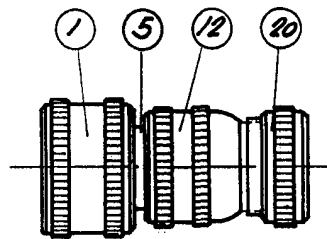


Fig. 5

22 JUN 1970

DOMINGO CARRASCO GONZALEZ
E. R. *[Signature]*

Escala variable.